

Pérdida de Trabajo y Mantenimiento de Menores

Lo que usted debe saber

1. Por ley, usted debe informar a su agencia de mantenimiento de menores dentro de 10 días si pierde su trabajo, si su ingreso cambia, si tiene un nuevo trabajo o si se cambió de trabajo. Esta información no cambia la cantidad de sus pagos ordenados por el tribunal.
2. Su orden del tribunal para mantenimiento continúa después de perder el trabajo. (Sólo el tribunal puede cambiar una orden).
3. Si usted cree que la pérdida de su trabajo durará más de 6 a 8 semanas, usted puede pedir que se revise su orden del tribunal para hacer un cambio. Esto no es automático. (Vea más abajo “Revisión de la Orden de Mantenimiento de Menores”).
4. Si los pagos de mantenimiento se sacaron del cheque de su pago, los pagos de mantenimiento no se retendrán de los cheques de su Seguro de Desempleo (Unemployment Insurance). (Vea más abajo “Beneficios de Desempleo”).

Beneficios de Desempleo

El próximo pago de mantenimiento quizá venza antes de que usted obtenga su primer cheque de desempleo. Será entonces responsabilidad suya pagar el mantenimiento. El cupón que va en esta hoja puede usarlo para hacer un pago.

Es también posible que usted adeude más mantenimiento del que se retenga de sus cheques de desempleo. Usted puede usar el cupón que está en esta hoja para pagar la diferencia.

La política estatal permite que se retenga hasta un 50% de sus cheques de desempleo para pagar el mantenimiento. Si los descuentos relacionados a desempleo (pagos en exceso o penalidades) reducen sus beneficios de desempleo, se puede retener el 50 % de lo que reste. Por ejemplo, su desempleo es de \$300 por semana, y se descuentan \$50 por pago excesivo. El saldo de su beneficio de desempleo es de \$250 (\$300 - \$50). Hasta \$125 (la mitad del saldo) se puede retener para pagar mantenimiento. Si usted adeuda \$150 cada semana por mantenimiento, usted todavía será responsable de pagar los \$25 restantes.

Revisión de la Orden de Mantenimiento de Menores

Cuando su pérdida de trabajo es por un período largo, usted puede pedir que se revise su orden del tribunal para cambiarla. (Sólo un tribunal puede cambiar una orden de mantenimiento). Usted puede pedir una revisión de las siguientes maneras:

- Haciendo una petición de revisión, por escrito, a la oficina de mantenimiento de menores **si** la agencia le esta asistiendo con servicios en su caso. Cuando se pide esto, las agencias de mantenimiento revisaran su orden de la corte una vez cada tres años o cuando haya un cambio **notable** en las circunstancias.
- Pidiendo al tribunal una revisión por medio de “hágalo usted mismo” (pro se). Puede encontrar información de los formularios del tribunal para pedir una revisión en Internet: childsupport.wisconsin.gov.
- Contratando un abogado que le pida al tribunal una revisión.

(Corte en la línea, complete el reverso y envíe a la dirección que aparece abajo)



Cupón de Pago

Al Pagador de Mantenimiento de Menores:

Complete el reverso de este cupón. Envíe este cupón junto con su cheque o giro postal (pagadero a **WI SCTF**). No se olvide de anotar su número KIDS PIN (Número PIN de Child Support) en su cheque o giro postal.

Envíelo por correo a:

Wisconsin Support Collections Trust Fund (WI SCTF)
Box 74200
Milwaukee, WI 53274-0200

!Gracias!

Información de Contacto

Para información sobre su caso, comuníquese con la oficina de mantenimiento de menores donde se encuentra su caso legal. Las agencias de mantenimiento del condado o tribu están en el directorio de teléfonos bajo “county government” o nombre de la tribu o en Internet: **childsupport.wisconsin.gov**. Muchas bibliotecas públicas tienen acceso gratis a Internet.

Más Información

Para información sobre su caso, comuníquese con su agencia de mantenimiento de menores. Más información sobre pago de mantenimiento está en Internet: **childsupport.wisconsin.gov**:

- retención de ingreso
- cambio de una orden de mantenimiento
- recursos y formularios de tribunal
- límites de retención
- cuando adeuda mantenimiento atrasado
- cómo fijar la cantidad de mantenimiento

Cupón de pago

Para presentar el Cupón de Pago de abajo, corte a través de las líneas, complete la información y envíelo por correo a “Wisconsin Support Collections Trust Fund” a la dirección anotada en el reverso.

Envíe el cupón completo con un cheque o giro postal por todos los pagos de mantenimiento pendientes o por la cantidad que no se ha retenido de su cheque de Desempleo. El cupón también se puede usar cuando usted encuentra un trabajo nuevo y hay retraso antes de que su nuevo empleador comience a retener su ingreso.

Usted también puede imprimir un cupón de pago de la página Internet del “Child Support Online Services” en **childsupport.wisconsin.gov** o puede usar los cupones de pago que se adjuntan a su estado mensual. Si usted no recibe estados mensuales, comuníquese con su agencia de mantenimiento.

Si quiere preguntar cómo usar un cupón, llame a la oficina de Wisconsin Support Collections Trust Fund, Lunes a Viernes de 8:00 a.m. – 5:00 p.m. (hora del centro):

TEL: (800) 991-5530

TDD: (877) 209-5209

El “Department of Children and Families” es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si usted tiene alguna discapacidad y necesita esta información en formato alternativo o si necesita traducción a otro idioma, llame al teléfono (608) 266-9909 ó (800) 947-3529 TTY (gratis).

Proveer Social Security Number (Su Número de Seguro Social) o Individual Taxpayer Identification Number (ITIN) es voluntario. Usted tiene la opción de anotar abajo su KIDS PIN. Su “**KIDS PIN**” es su número PIN de mantenimiento de menores. Está anotado en sus estados mensuales y en muchos de los avisos que le envía su agencia de mantenimiento. Usted también puede llamar a su agencia de mantenimiento para pedir su KIDS PIN.

Cupón de Pago

N

Su nombre (name) _____

Su Número de Seguro Social (SSN)/

Su Número de Identificación de Contribuyente Individual (ITIN) _____

O

Su KIDS PIN _____

Número de Caso Legal Designado (opcional) _____

(court case number)

Cantidad incluida

(amount enclosed)

\$ _____